

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	295320
Número de orden de compra a modificar:	61428

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Claudia Susana Morales Gomez
Proveedor:	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-11-11 16:10:25

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-11-15	2021-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
56641	CDP 60220	CDP-60220	CDP	60220
56644	VF 058313	VF-058313	VF	058313

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R15 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1 Mes - 11	1.0	Unidad	11217867.50	CDP-60220	11217867.50



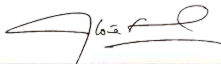
2	ays03--R15 - Bienes de Aseo y Cafetería Mes - 11	1.0	Unidad	4427394.70	CDP-60220	4427394.70
3	ays03--R15 - Fumigación - 125	6.0	Metro Cuadrado	129750.00	CDP-60220	778500.00
4	ays03--R15 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-60220	0.00
5	ays03--R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-60220	0.00
6	ays03--R15 - AIU	1.0	Unidad	164237.62	CDP-60220	164237.62
7	ays03--R15 - IVA	1.0	Unidad	312051.48	CDP-60220	312051.48

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	ays03--R15 - Bienes de Aseo y Cafetería Mes - 11	1.00	Unidad	5448903.7	CDP-60220	5448903.70

Detalle o justificación de la aclaración

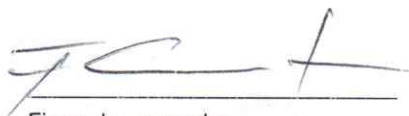
De acuerdo a la justificación de la supervisora la cual hace parte integral del presente documento, se requiere prorrogar la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2021 y adicionar el valor de \$1.021.509 para un valor final de \$17.921.560,30.



Firma ordenador del gasto

Nombre: GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO

Documento: 51.808.162



Firma de proveedor

Nombre: Franklin Navarro Gaitan.

Documento: 17.975.564



	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

<u>INFORMACIÓN GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	Orden de compra No. 61428 (numeración interna 634 de 2020)
CONTRATISTA	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S. N.I.T. 900206210
MODIFICACIONES REALIZADAS	Modificación No. 1 -reducción- suscrita el 25 de enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	15/11/2021
VALOR ACTUAL	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$ 16.900.051,30) INCLUIDO IVA

<u>INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prórroga y adición
VALOR ADICIONAR	\$1.021.509
FORMA DE PAGO	"No Aplica"
PRÓRROGA	Hasta el 30 de noviembre de 2021
SUSPENSIÓN	"No Aplica"
REDUCCIÓN	"No Aplica"
OTRA MODIFICACIÓN	"No Aplica"
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP 3521 del 5 de enero de 2021

<u>JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD</u>
El día 11 de diciembre de 2020 el Ministerio de Transporte, emitió la orden de compra No. 61428 (numeración interna 634 de 2020) cuyo objeto es "SERVICIO DE ASEO PARA LA INSPECCION FLUVIAL ARAUCA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE", con plazo de ejecución hasta el 15 de noviembre de 2021, por un valor de \$ 17.337.343,06 Mediante la modificación No. 1 suscrita el 25 de enero de 2021, se redujo el valor de la orden de compra en \$ 437.291,75 (de los recursos no ejecutados de la vigencia 2020) para un valor final de \$ 16.900.051,30. Teniendo en cuenta que el ministerio actualmente se encuentra adelantando el trámite

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

correspondiente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación de vigencias futuras que permitan adelantar la nueva contratación, la cual se estima obtener a finales del mes de noviembre, se hace necesario prorrogar la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2021, mientras se surte este proceso.

El servicio contratado garantiza mantener las instalaciones en óptimas condiciones de salubridad y conservación de los bienes, lo que finalmente redundará en el bienestar no solo de los funcionarios sino también de los usuarios del Ministerio de Transporte.

A continuación, se relaciona el balance de ejecución, de acuerdo con lo facturado, hasta el 30 de septiembre de 2021:

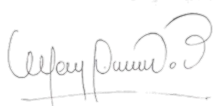
MES	VALOR FACTURADO
Diciembre 2020	\$ 350.769,30
Enero 2021	\$ 1.683.675,16
Febrero 2021	\$ 1.548.012,88
Marzo 2021	\$ 1.548.012,88
Abril 2021	\$ 1.683.675,20
Mayo 2021	\$ 1.548.012,88
Junio 2021	\$ 1.548.012,88
Julio 2021	\$ 1.548.012,88
Agosto 2021	\$ 1.683.675,18
Septiembre 2021	\$ 1.548.012,88
TOTAL, FACTURADO	14.689.872,12

Valor Inicial:	17.337.343,06
Modificación 1 (reducción)	437.291,75
valor actual	16.900.051,30
VALOR PAGADO	14.689.872,12
Saldo Actual	2.210.179,18
Periodo a Facturar	Un mes y 15 días

Teniendo en cuenta el balance de la orden de compra, el saldo actual, el promedio mensual del servicio, y la necesidad de prorrogarlo hasta el 30 de noviembre de 2021, se requiere adicionar la suma de \$1.021.509, recursos que serán suficientes para cubrir los gastos asociados al personal de aseo y cafetería e insumos.

Así las cosas y con el fin de garantizar el servicio de aseo y cafetería, esta Supervisión considera necesario prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2021 y realizar adición por valor de \$1.021.509, teniendo un valor final de la orden de compra por \$17.921.560,30, para evitar la suspensión del servicio y dar tiempo al trámite de las vigencias futuras y el nuevo proceso de contratación a través del Acuerdo Marco de precios existente en la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	Versión: 004

ANEXOS	1. Oficio de intención de FULHERS SERVICE & COMPAÑÍAS.A. S 2. Cámara de comercio actualizada de la compañía
FIRMA LA SOLICITUD POR PARTE DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)  MERY ACEVEDO BARRERA Coordinadora Grupo de Administración de Bienes y Servicios	